

## **Desarrollo sostenible, participación y ciudadanía**

### **Introducción**

Consideramos que el proceso político vivido en nuestro país en la última década es sumamente rico en lecciones y ejemplos para reflexionar acerca de los temas que nos competen en este ensayo. El gobierno de Fujimori fue uno en el que primaron y se valoraron los liderazgos autoritarios y dependientes o "leales" así como la limitación de derechos civiles y políticos. A la larga no llegó a consolidarse como un autoritarismo eficaz sino que terminó sumido en la corrupción, a pesar de la aparente neutralidad que se pretendía estar respetando en el manejo económico.

Hacia inicios de los noventa el panorama de nuestro país era desolador. La crisis económica prácticamente había colapsado al Estado. Acompañando esto, los niveles de violencia política causados por los grupos terroristas alzados en armas (Sendero Luminoso y MRTA) llegaban a niveles alarmantes. Todo esto hacía pensar cada vez más en la ingobernabilidad del país.

En el nivel social, la confluencia de estos factores provocaba un efecto paradójico: mientras se hacía cada vez más evidente la crisis de las formas de agregación y representación que habían prevalecido hasta entonces -especialmente los sindicatos y partidos políticos- se observaba el surgimiento y proliferación de nuevas formas de organización social como respuesta a las necesidades urgentes de la población (ONGs de derechos humanos, rondas campesinas, organizaciones de base abocadas a la satisfacción de necesidades básicas de la población, etc.) (Kahatt, 2000). Sin embargo, a pesar de lo tupido de este tejido social, que en 1995 albergaba a más de 110 000 organizaciones privadas sin fines de lucro, 64 905 organizaciones sociales de base, 29 491 organizaciones deportivas o culturales, 14 346 instituciones educativas y alrededor de 1 600 ONGs (Portocarrero y Sanborn, 1998), se trataba de una sociedad civil eminentemente frágil, sin mayor capacidad para influir en el proceso político y que operaba en un contexto de relativa precariedad institucional y material (Kahatt, Ob cit). Muestra de esta debilidad puede ser la escasa resistencia que suscitaron las políticas de ajuste estructural entre los directamente afectados, que el gobierno del recién electo presidente Fujimori implementara a finales de 1990. En efecto, como sostiene Gonzales de Olarte (1998), en nuestro país el Programa de Ajuste estructural (PAE) neoliberal fue aplicado de manera extrema y sin que hubiese ningún debate, ni menos acuerdo político, sobre su contenido y secuencia. Tampoco hubo algún comentario o pronunciamiento de los gremios empresariales o de los trabajadores.

Fue en esta sociedad que vivía atemorizada e insegura, que el gobierno de Alberto Fujimori inició la paulatina construcción de un nuevo tipo de gobierno autoritario a partir del autogolpe del 5 de abril de 1992 y de los siguientes éxitos de su gobierno en materia económica (control de la inflación) y de la lucha contrasubversiva (captura de las cabezas de las cúpulas de los grupos terroristas). Socialmente se aceptó en nuestro país asumir ciertos "costos" que implicaba un gobierno de "mano firme" en aras de alcanzar la tranquilidad y gobernabilidad. En un proceso que duró casi once años, se fueron "sacrificando" muchos derechos civiles y políticos así como la institucionalidad democrática, hasta hacer del Perú un caso sui generis para la clasificación de regímenes

en la teoría política<sup>1</sup>, en el que, como recuerda Kahatt, no se encontraban contrapesos institucionales posibles ni desde el interior del propio Estado ni desde la sociedad civil. Este gobierno que se halagaba con proclamar su eficacia, gozó de gran legitimidad en un mayoritario sector de la población hasta finales del año 2000.

El régimen se termina desmoronando ante la sorpresa de gran parte de nuestro país y del mundo en un proceso que se inicia con el cuestionamiento interno y externo de las elecciones generales del 2000 como un proceso a todas luces fraudulento y tiene como hito el destape de la corrupción con la presentación pública del primer "vladivideo". Estos años de gobierno autoritario dejan como saldo muchos problemas como la misma recesión económica que estamos atravesando en el plano económico; a nivel del aparato estatal, la casi inexistencia de instituciones además de una red de corrupción que intenta ser desmontada; en la población una desconfianza generalizada, comportamientos "perversos" de algunos sectores con la generalización del asistencialismo y de la valoración del incumplimiento de las normas, la valoración latente de soluciones autoritarias con la entronización de la idea "la democracia no se come"; asimismo una crisis moral y ética que envuelve también a las élites del país, entre otros.

Estos años de indiferencia y tranquilidad para muchos peruanos y de impaciencia y hartazgo de otros, tuvo como consecuencia alentadora e inesperada el paulatino surgimiento de un sector crítico de la sociedad peruana que luchó por el restablecimiento del Estado de Derecho. Aunque aún con muchas limitaciones, hoy podemos observar diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil autónomos y un creciente interés por la participación política, que está llevando a un incipiente renacimiento de los derruidos partidos políticos tradicionales. Este año iniciamos con mucha incertidumbre un nuevo gobierno elegido en un proceso que ha sido considerado impecable, que tendrá que afrontar muchos problemas y retos pendientes y "demostrar" que es posible "tener resultados" y avanzar hacia el desarrollo de nuestro país con un gobierno democrático. En este proceso, resulta importante reflexionar sobre los temas del desarrollo sostenible, la educación, los problemas medio ambientales así como sobre el nivel alcanzado en materia de ciencia y tecnología. Sin embargo, creemos que el tipo y la calidad de la democracia que deseamos debe tocar, como tema primordial, la posibilidad de construir una comunidad política de ciudadanos, iguales *socialmente*, conscientes de sus derechos, capaces de exigirlos y ejercerlos y, además, de reconocer los de los demás.

### **Sobre el desarrollo sostenible y lo que implica**

Una pregunta interesante que cabe hacerse para el caso peruano es por qué en estos últimos años los indicadores de pobreza han vuelto a incrementarse a pesar de la acción e inversión de los distintos programas y proyectos especiales que buscan combatir la pobreza extrema, por parte del Estado, y las diferentes actividades de promoción e intervención que realizan organizaciones no gubernamentales. En efecto, luego de un descenso en los indicadores de pobreza en 1994, la última Encuestas de Niveles de Vida (Instituto Cuánto, 2000) indica que la pobreza ha vuelto a aumentar en nuestro país: se constata un incremento de la pobreza total en el Perú de 50.7 % en 1997 a 54.1 % en el 2000.

---

<sup>1</sup> Para caracterizaciones y construcción del régimen fujimorista ver López, 1993; Crabtree y Thomas, 1999; Cotler y Grompone, 2000; Degregori, 2000, entre otros.

Es cierto que nuestro país atraviesa una fuerte recesión, sobre todo a partir de 1998. Sin embargo, si bien el escaso crecimiento económico y dinamismo de nuestra economía afectan el curso de las intervenciones que se realizan, creemos que ello no basta para explicar lo que sucede. Existen más bien, afirmamos, problemas de base que están ligados a dos factores o tipos de problemas. En primer lugar, a la forma de concebir y aplicar muchas de estas políticas como parte de modelos estándar en el nivel internacional, o por lo menos en el nivel de América Latina. La mayor parte de estos, sino todos, vienen incluidos como condicionalidades a los préstamos que hacen los organismos financieros multilaterales a los países en desarrollo. Como parte de los préstamos vienen incluidas "recetas" o modelos de programas a seguir (como en el caso de las Carta de Intención que se firma con el Fondo Monetario Internacional para el manejo de la economía) que los países deben comprometerse a seguir para poder obtenerlos y renovarlos. Esto resta independencia y capacidad de innovación a los gestores de política nacionales. Y es que hoy más que nunca es imposible pensar aisladamente, sin una referencia al contexto mundial y a la política internacional, los problemas de nuestros países.

En segundo lugar, nos referimos a problemas de índole política, tanto de los que están relacionados con el estilo particular de actuación del gobierno fujimorista así como los que se relacionan con las limitaciones de nuestra cultura política y del tipo de participación y relación con el Estado, que han sido reforzadas en estos años.

#### *Sobre las estrecheces de una definición economicista del desarrollo*

En cuanto a la aplicación de modelos estándar de políticas, nos referimos básicamente a cuestionar el resurgimiento y consolidación de un punto de vista extremadamente economicista o materialista para tratar los "problemas sociales" que enfrentan nuestros países. Desde este punto de vista se vuelve a confundir crecimiento con desarrollo. Decimos *nuestros* porque esto está relacionado con la puesta en práctica de un nuevo modelo de desarrollo neoliberal que, en el caso peruano, ha sido implementado en pocos años. De forma extrema (Gonzales de Olarte, 1998) y acriticamente. Creemos que es importante resaltar estas ideas porque debemos reconocer que los diferentes programas de lucha contra la pobreza que se ejecutan en el Perú y otros países de América Latina han "suplantado" al desarrollo. Hoy estos programas que buscan ser eminentemente técnicos han reemplazado no sólo las políticas de desarrollo sino también el análisis teórico de las posibilidades del proceso mismo.

En el Perú, luego de una profunda crisis económica y luego de la aplicación del ajuste estructural de 1990, se terminan de priorizar las estrategias de lucha focalizada contra la pobreza por sobre las universales políticas sociales que intentan velar por condiciones mínimas de bienestar social de la población, como la salud y la educación. Si bien hay que reconocer que éstas se encontraban ya en crisis con el casi colapso del Estado por la crisis de los ochenta y de su papel como interventor en la economía que también ocasionó grandes problemas, esto ha implicado abandonar cualquier intento planificado por impulsar el desarrollo de nuestra sociedad en su conjunto.

En realidad, hoy el escenario de muchos países en vías de desarrollo pasa a estar marcado por la lucha contra la pobreza en lugar de las políticas de desarrollo. Es la otra cara de la moneda de las políticas de ajuste estructural. Se supuso nuevamente que en un lapso determinado el ajuste iba a provocar un crecimiento continuo que tendría un efecto de goteo o chorreo. Es decir, el mejoramiento del conjunto aparece como resultado de un crecimiento que va de arriba a abajo. Con esto se vuelve a la noción más

tradicional de crecimiento económico con el agregado de la lucha contra la pobreza. Es un planteamiento práctico más que teórico pues no hay concepto de pobreza (Rochabrún, 1999)<sup>2</sup>. Lo que hay, tomando las ideas de Rochabrún, son muchos métodos para medirla: es una noción administrativa. Pobre es el que está necesitado de ayuda. Se determinan mapas de pobreza y se establece las zonas donde se debe focalizar la ayuda. No existe ninguna reflexión acerca de qué efectos reales provoca la política, qué efectos tiene la pobreza o qué la produce. La otra cuestión problemática son las metas: ¿qué se supone que hay que lograr? ¿Cómo se imagina la situación en la que la gente dejaría de ser calificada como pobre?

Cuando nosotros pensamos en desarrollo, pensamos en la transformación de la sociedad en su totalidad y no sólo en la ayuda que se debe entregar a ciertos sectores muy vulnerables. La contracara de las políticas de lucha contra la pobreza es que excluyen de la ayuda brindada a grandes sectores de la población. ¿Cómo definir quiénes son los que constituyen los posibles beneficiarios en un país que está casi enteramente formado por personas que viven en situaciones de precariedad y necesidad muy grandes? ¿Qué sucede por ejemplo con los empobrecidos sectores medios peruanos que ven recortadas sus posibilidades de acceder efectivamente a mejorar su situación? ¿Cómo se garantiza que todos los peruanos puedan acceder a estándares adecuados para el cuidado de la salud o a una educación de calidad? ¿Cómo garantizar condiciones de desarrollo de capacidades equitativas en el marco de estas políticas focalizadas? El problema empieza cuando la lucha contra la pobreza destierra a las políticas de desarrollo, no es que en sí sean excluyentes.

La implementación efectiva de las políticas de lucha contra la pobreza en el Perú ha sido concentrada sobre todo en los proyectos del Fondo Nacional de Compensación Social y Desarrollo (FONCODES). Éste ha concentrado básicamente su actuación en zonas priorizadas de acuerdo a los mapas de pobreza que elaboró. Invertió más de US\$ 1 200 millones sin lograr los efectos esperados en la generación de empleo y en la reducción de la "pobreza" misma.<sup>3</sup> El agregado del término de "Desarrollo" a su nombre es meramente formal pues en la práctica, dicha institución estuvo marcada por la lógica del proyecto y sus beneficios políticos sin responder necesariamente a criterios de promoción del desarrollo sostenible<sup>4</sup> (Monje, 2000):

Si bien muchos de los proyectos de FONCODES fueron beneficiosos para una población que vive en una situación de vulnerabilidad muy grande, ellos no están enmarcados dentro de lineamientos que consideren objetivos de desarrollo a largo plazo. No responden a una acción planificada del desarrollo sino son, como bien dice Monje (2000), meros proyectos puntuales que no llegan a articularse como parte de una política

<sup>2</sup> Algunas de las ideas que desarrollaremos, como esta última, son producto de reflexiones en torno a los apuntes y discusiones en clase del curso de "Sociología del Desarrollo", dictado por el profesor Guillermo Rochabrún en el segundo semestre de 1999.

<sup>3</sup> Declaraciones de Carmen Rosa Balbi, quien realizó una consultoría sobre los temas de participación, empoderamiento y sostenibilidad de las obras financiadas por FONCODES. En Diario *La República*, domingo 5 de agosto del 2001, Sección Economía, página 20.

<sup>4</sup> Hasta 1996 [1991-1996, período que analiza el autor], la mayoría de las veces, para FONCODES "la necesidad de traducir determinados objetivos de desarrollo en servicios e inversiones, lejos de construir un instrumento válido de las estrategias de desarrollo, como debería ser, (tendía) a convertir a los proyectos en la política misma de desarrollo. De allí su proliferación, así como la de instituciones basadas en estos, o de proyectos que terminan "institucionalizándose" (PANIAGÚA 1991: 15). El proyecto no se veía enmarcado en un contexto mayor, en el cual constituía un importante engranaje con necesidad de articulación. El proyecto seguía siendo un instrumento de cooperación puntual en sí mismo, incapaz de garantizar su sostenibilidad en el tiempo. (Ob cit; 143)

integral que se ajuste a las necesidades complejas de la población para poder potenciar o mejorar sus capacidades. Consideramos importante añadir que FONCODES tampoco escapó a la corrupción, sobre todo durante las etapas de ejecución de las obras planificadas. Además, este programa, como muchos otros, terminó siendo utilizado por el gobierno anterior para beneficiarse políticamente con sus resultados.

Esto básicamente se hizo durante el gobierno de Fujimori. Hoy en nuestro país se ha iniciado ya, con el nuevo gobierno, la revisión de programas. Entre ellos está FONCODES, para ver si éste debe mantenerse como tal o en todo caso debe realizar modificaciones en sus estrategias de intervención. Una iniciativa interesante pero que aún no sabemos si tendrá los resultados esperados fue la que tuvo el gobierno de transición al instalar una Comisión Nacional de Lucha Contra la Pobreza. Ésta es una iniciativa interesante pues incluye la participación de los mismos "pobres" en la discusión sobre los medios de solución a sus problemas. Esta comisión se viene implementando a través de Mesas o Coordinadoras regionales. Sin embargo, aún no se cuenta con los resultados. Por otro lado, para que ella tenga algún efecto será indispensable que sus recomendaciones sean tomadas en cuenta por los responsables del gobierno para crear nuevos diseños de políticas más integrales. Si no, corre el riesgo de ser otra iniciativa desperdiciada, en la que realmente no se le da voz a las personas afectadas.

Pero, frente al panorama descrito y las críticas realizadas, ¿Cómo entender el desarrollo? Tomamos la definición de Plaza (1998), que entiende el desarrollo como un proceso social de transformación dirigido a la ampliación de capacidades, al enriquecimiento espiritual de los sujetos y al respeto de las diferencias. Retoma así los postulados básicos de los enfoques del desarrollo alternativo como el de Amartya Sen para evitar condicionar el desarrollo solamente a los aspectos económico-materiales. Se trata de encontrar caminos que posibiliten y amplíen las capacidades individuales y sociales. Es urgente una estrategia de desarrollo global que altere radicalmente el patrón de desarrollo de nuestro país que, sustentado en el estilo urbano industrial, ha llevado a la concentración de la riqueza social, del capital, del poder y de las expresiones culturales, en ciertos grupos y clases sociales. Y que contemple la aplicación de programas de desarrollo regionales o microrregionales que tomen en cuenta las necesidades y potencialidades de cada zona del país. Para Plaza, con todo lo sugerente que pueden ser las propuestas de apertura y fortalecimiento del funcionamiento del mercado, éstas no son suficientes, pues no integran los problemas que la región tiene que atender, ni corrigen las tendencias del patrón de desarrollo en curso. En última década, las propuestas recomendadas por los organismos financieros multilaterales a los países de América Latina y el Caribe han sido centralmente económicas; los aspectos políticos, institucionales, culturales y sociales, además de los objetivos ecológicos, si bien son presentados en el discurso como objetivos deseables y a ser considerados, no se incluyen sino como variables coadyuvantes a los procesos de estabilización y de crecimiento. Si bien es cierto que hay que reconocer que desde hace unos años se ha empezado a criticar el modelo "duro" del Consenso de Washington, aún subsisten muchos problemas. Aunque hoy se recomiende, como en el caso del Banco Mundial, emprender las llamadas "reformas de segunda generación" que recaen en la reforma institucional del Estado, muchas de las políticas antes recomendadas fueron aplicadas en la mayoría de países latinoamericanos en los que tuvieron efectos contraproducentes en

varios campos.<sup>5</sup> Por ello creemos muy acertado e incentivador que personas como Joseph Stiglitz, que trabajó en el Banco Mundial reconozcan lo siguiente:

...las políticas impuestas mediante las condicionalidades raramente son sostenibles políticamente. De hecho, tal y como hemos constatado, en muchos casos las políticas son al menos percibidas como contribuyentes de problemas al país, inhibidoras de una significativa participación y que apoyan a una posterior ruptura de la cohesión social. ... Es de vital importancia la noción de que "el país" (y no sólo el gobierno) debe estar en el asiento del conductor. ... Aquellos que viven en un país pueden encontrarse mejor situados para realizar juicios complicados acerca de cómo crear de mejor forma un consenso sostenido que subyazca a las reformas. ... Ninguna institución, tanto doméstica como internacional, tiene el monopolio de la sabiduría, y es imperativo que exista una completa articulación de la evidencia referida a las consecuencias de las alternativas políticas. ... [se necesita] un cambio en la forma que la asistencia externa interactúa con los países en desarrollo. (Ob cit; 11-13)

### *Sobre los procesos políticos y el desarrollo sostenible*

Si nos queda claro que el desarrollo debe entenderse básicamente como un *proceso*, que necesariamente tendrá que ser de largo aliento, es necesario preguntarnos cómo hacer para que este proceso pueda darse, para que pueda ser *sostenible* en el tiempo.

Esto nos lleva al segundo punto: los problemas de índole política. Sostenemos que estos tienen que ver, por un lado, con las restricciones que se encuentran para el efectivo mejoramiento de las condiciones de las personas en nuestro país -tanto materiales como las condiciones que posibilitan ampliar capacidades (Sen, 1985) - debido a la persistencia de culturas de la desigualdad y exclusiones en nuestro país<sup>6</sup>. Por otro lado, a las limitaciones y consecuencias que la construcción paulatina del régimen autoritario del gobierno de Fujimori traen para la relación de los ciudadanos con el Estado.

Sostenemos como hipótesis que un elemento fundamental para el impulso de un verdadero proceso de desarrollo sostenible en el tiempo supone, en primer lugar, pensar en los *sujetos* del desarrollo; es decir, en las personas que en tanto ciudadanos deberían gozar en la práctica de los mismos deberes y derechos<sup>7</sup>. Asimismo, consideramos de fundamental importancia la creación de instituciones, de un verdadero "Estado" peruano, para tratar de contrarrestar la personalización de las relaciones políticas y el patrimonialismo de los "gobiernos". También es importante entender las limitaciones y ventajas de los procesos de participación de la población en las políticas sociales y proyectos de desarrollo, para poder potenciar realmente sus efectos benéficos. Esto se debe a que, finalmente, son las mismas sociedades, es decir las personas que en ellas viven, las que pueden garantizar la sostenibilidad de diferentes tipos de construcciones sociales.

<sup>5</sup> Sobre este punto ver por ejemplo BID, 1997; Altimir, 1997 y 1998; Burki y Perry, 1997; Banco Mundial, 2000; Stiglitz, 1999; Székely y Hilgert, 1999; Ramos, 1998, entre otros.

<sup>6</sup> Para mayor información sobre este punto consultar Figueroa, Altamirano y Sulmont, 1996; Calderón, 2000 e inclusive, desde un punto de partida más ligado al tema de ciudadanía, López, 1997; Dargent, 2000; Sulmont, 1995; Oxhorn, 2000.

<sup>7</sup> La existencia de un acceso diferenciado a la ciudadanía en nuestro país en una relación inversa con el nivel de bienestar económico, es un aspecto que ha sido trabajado ya por varios autores. Ver por ejemplo, Sulmont 1995; López 1997; Dargent, 2000.

Coincidimos con las ideas de Joseph Stiglitz (Ob cit), quien llama la atención acerca de la importancia de la "participación" -procesos de transparencia, apertura y de "dar voz" tanto en escenarios públicos como corporativos- y de los "procesos participativos" -procesos mediante los cuales se adoptan las decisiones en los gobiernos nacionales, en un nivel provincial y local, así como en el puesto de trabajo y en los mercados de capitales- para promover un desarrollo a largo plazo verdaderamente exitoso.

Para Stiglitz (Ob cit; 3),

Un gobierno que cae en el secretismo y que hace imposible que los ciudadanos tengan opiniones informadas sobre las políticas que son críticas para sus vidas y para el bienestar de su país, debilita la responsabilidad política (*accountability*) y la calidad del proceso de toma de decisiones. Un gobierno que controle las cadenas de televisión -normalmente utilizadas por la mayoría de la población para informarse- o que permite a pequeñas oligarquías controlar los medios de información y comunicación, también reduce la responsabilidad política. A corto plazo un país puede ser capaz de emprender (sin elecciones libres) un diálogo nacional sobre su evolución futura; pero a largo plazo, el desacuerdo y las tensiones pueden crecer enormemente. ... la ausencia de un verdadero Estado de Derecho y de transparencia en muchos países debilita la economía y los procesos participativos. En algunos países, por ejemplo, aunque existen "normas" diseñadas para asegurar el trato justo para todos, los ricos y poderosos siguen teniendo un acceso especial a las posiciones de poder político y siguen utilizando su influencia para obtener favores especiales y exenciones a las reglas. También pueden "comprar" el acceso especial a las ramas ejecutivas y legislativas del gobierno, consiguiendo de este modo reglas y regulaciones en su propio beneficio e interés.

Es muy interesante observar cómo la cita anterior puede resumir muy bien algunos de los rasgos que siempre han estado presentes en nuestro país. Parte importante de ello fue el manejo oscuro que ha sido visto en todo el mundo en los famosos "vladivideos". En el gobierno de Fujimori la "voz" estuvo restringida a unos pocos peruanos. La toma de decisiones sobre el destino de nuestro país fue un coto cerrado a la cúpula que gobernaba y que cada vez se fue restringiendo más. El resto, no teníamos capacidad de injerencia, no podíamos hacer críticas ni propuestas pues no éramos escuchados, sino más bien hostigados.

Y es que el desarrollo, como proceso, debe ser capaz de ser sostenible *políticamente*. Eso significa que la población debe sentir que es parte activa del proceso y de la comunidad política, que debe participar en él, tener voz y opinión sobre las decisiones que se toman. Los procesos participativos pueden, en efecto, hacer el cambio más aceptable y aceptado:

... cuando una sociedad adopta reformas después de un proceso de construcción de consenso, el debate puede trasladarse a otros aspectos -tales como los siguientes pasos en la reforma- sin sentir la necesidad continua de revisar las decisiones anteriores. En contraste, cuando existe la percepción de que las reformas fueron impuestas desde el exterior, las reformas mismas se vuelven sujeto del debate público, perdiéndose así su sostenibilidad. (Stiglitz, Ob cit; 7-8)

De acuerdo con la perspectiva señalada, Stiglitz identifica algunas estrategias que pueden ayudar a fortalecer la participación autónoma, que creemos pueden ser de utilidad en nuestro país. En general se debe fortalecer los controles contra los abusos a los que la concentración del poder y la riqueza normalmente dan lugar. Para ello, pueden ser aplicadas las siguientes medidas: Primero, fortalecer a la sociedad civil como una fuente de poder contrarrestante o contrapeso del poder, pues una sociedad civil fuerte es un elemento importante en la implementación de una profunda estrategia de reformas democráticas. En segundo lugar, los gobiernos deben incrementar la

transparencia reconociendo la existencia de "el derecho a saber" básico de los ciudadanos, sobre qué está haciendo el gobierno y por qué. Y, en tercer lugar, extender los derechos de los ciudadanos hasta el recurso legal y la demanda.

Asimismo, consideramos pertinentes los puntos de partida que señala Oxhorn (2000)<sup>8</sup> para contribuir a la legitimidad de la democracia y al fortalecimiento de la sociedad civil en países como el nuestro en los que priman los problemas sociales y la desigualdad: Primero, invertir más recursos en el reforzamiento de la ley y el proceso judicial, incluyendo una reforma legal. Segundo, utilizar los aparatos nacionales e internacionales de DDHH para ayudar a asegurar derechos civiles y construir sociedades civiles más fuertes. Finalmente, reformar las instituciones del Estado para que este juegue un rol en proveer asistencia material y técnica a los grupos emergentes de la sociedad civil, permitiendo que gocen de autonomía.

A estas reflexiones cabe añadir otras que impidan también una idealización de la participación y la sociedad civil en sí misma para que no terminen siendo "apologías políticamente correctas" (Tanaka, 2001). Como sostiene Tanaka, no es posible entender la participación en abstracto, al margen de las condiciones en que ella se produce y sin tomar en cuenta que nuestra sociedad es compleja, diferenciada y alberga a una población de orientaciones inevitablemente divergentes. Ello puede conducir al riesgo de pensar modelos de políticas inaplicables o contraproducentes. "La participación es una *construcción social*, que implica costos y que supone la superación de problemas de acción colectiva, con lo que está lejos de ser una práctica natural o espontánea. Por el contrario, depende de la presencia de recursos materiales o simbólicos movilizables, de la existencia y naturaleza de los liderazgos sociales, de la intervención de los agentes externos y de la estructura de oportunidades políticas establecidas por el Estado." (Ibid; 10). De no tomarse en cuenta estas cuestiones, la participación puede llegar a consolidar prácticas no democráticas que atenten contra la eficacia y eficiencia de las políticas sociales. Tanaka propone más bien pensar la participación como el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos (2001) y teniendo como supuesto que "la participación es un recurso que emplean los actores populares para enfrentar ... determinadas carencias..." (1999; 119). Plantea que la variable clave para pensar la participación es el *grado de complejidad* de las poblaciones estudiadas. Esta variable daría lugar a formas distintas de participación, en las que operan principios diferenciados que deben ser considerados. Además, añade, que dado que la participación no es una práctica natural y espontánea, y que aún en contextos con identidades comunitarias fuertes, es altamente dependiente de agentes externos, una conclusión importante es la necesidad de que dichos agentes promuevan activamente el desarrollo de capacidades sociales en el nivel de base.

Como vemos, existe una conexión a ser desarrollada entre la participación y la promoción del desarrollo de capacidades sociales, entendida como un medio para alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible.

Por otro lado, para garantizar el desarrollo como un proceso social de transformación de largo plazo es indispensable en nuestro país abordar ciertos temas clave relacionados. Uno implica trabajar en los cambios de nuestra cultura política mediante la educación en ciudadanía. Esto es de suma importancia si consideramos que aún existe un gran sector de nuestro país que valora las prácticas autoritarias y/o las discriminatorias o excluyentes como medios para resolver problemas, además de un amplio sector que

---

<sup>8</sup> El texto de Phil Oxhorn aborda de manera bastante interesante la relación existente entre desigualdad social, sociedad civil y limitaciones de la ciudadanía en América Latina.

sigue viviendo como "ciudadanos de segunda clase" (López, 1997). Para un desarrollo sostenible políticamente en el tiempo no solamente es necesario más sociedad civil o participación, sino empezar a avanzar en el camino del diálogo, la construcción de consensos y la competencia que maneja democráticamente sus conflictos de intereses. Los comportamientos autoritarios y excluyentes, la falta de respeto por las leyes e instituciones no son exclusivos de la sociedad política sino que también están arraigados en nuestra sociedad, en la vida cotidiana. Hace falta pues también democratizar a la sociedad misma.

En segundo lugar, creemos necesario incluir una reflexión acerca del papel que pueden tener las tecnologías hoy disponibles como soporte de todos estos procesos. Justamente ahora que avanzamos cada vez más hacia la consolidación de una "sociedad del conocimiento" es necesario preguntarnos acerca de las ventajas y desventajas que la introducción y adaptación de nuevas tecnologías pueden tener para nuestro desarrollo. Queremos recordar, además, que este es un tema bastante complejo que no se restringe a un aspecto meramente técnico sino que implica considerar muchos otros como la interiorización y adaptación cultural, y la ética.

Finalmente, un proceso de desarrollo sostenible debe considerar la acepción originaria de este término, que se refiere a la importancia asegurar la conservación de nuestros recursos para las generaciones futuras. De allí que el tema de medio ambiente resulte de fundamental importancia.

### **Educación ciudadana en el Perú**

La ciudadanía es un concepto que se utiliza de manera casi automática no sólo en la vida diaria sino también en el análisis político. Muy pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre lo que realmente significa.

Para nosotros ciudadano es todo aquel que tiene participación en la cosa común, en la política. Por ciudadanía entendemos la capacidad de los sujetos individuales y sociales de generar autonomía social, política, económica y cultural, es decir de gestionar su propio destino. También creemos que, como sostiene Elizabeth Jelin (1996), *desde una perspectiva analítica el concepto de ciudadanía hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decir qué en el proceso de definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados.*

Muchas corrientes político filosóficas han planteado el tema de la ciudadanía desde diferentes perspectivas. Nosotros, sin querer asumir una posición simplista, tomamos elementos de todas ellas. Por un lado el liberalismo la entiende como un status, *ciudadano es aquel que goza de derechos* y el republicanismo cívico la entiende como una práctica, *el ciudadano cumple con deberes*. La ciudadanía es ambas cosas, status y práctica. Desde los años 70 el debate filosófico político ha sido protagonizado por liberales y comunitaristas. Los primeros postulan que la sociedad debe organizarse a partir del individuo y tienen como valor principal la justicia que no necesariamente debe coincidir con el bien. Ellos postulan que el Estado sólo debe encargarse de lo primero. Los comunitaristas por el contrario parten de la comunidad para la organización de la sociedad. Nosotros creemos con Lynch y Patrón (1997; 94) que *"la ciudadanía es, en principio, una condición individual, cuyo desarrollo se estimula en ambientes de libertad, tanto económica como política. Sin embargo, esta condición individual se*

*reconoce y realiza en comunidad, por lo que su fortalecimiento es siempre una tarea colectiva que va más allá del individuo aislado."* Para nosotros no puede existir ciudadanía sin la pertenencia a una comunidad política.

Para nosotros el concepto de democracia tiene dos aspectos. Por un lado, es un sistema de gobierno que implica la existencia de reglas que eviten la concentración del poder en manos de unos pocos. Por otro lado es una forma de organización de la vida social y pública, una forma de relacionarse entre los individuos que pertenecen a una misma comunidad política. Por ello, no puede existir la democracia, o por lo menos una democracia sólida y estable sin ciudadanos.

La democracia como sistema político y la noción de ciudadanía surgieron el siglo XVIII como consecuencias de los cambios sociales producidos a partir del surgimiento de la modernidad en Occidente. En tal sentido son construcciones sociales relativamente recientes. Por ello no son naturales y sus prácticas no son inherentes al ser humano sino que deben ser aprehendidas por él en el proceso de socialización. Entendemos por socialización el proceso por el cual el niño se convierte en persona consciente y capaz de conocer y manejar las formas de la cultura en la que ha nacido. No es un tipo de programación cultural por el cual el niño absorbe de un modo pasivo las influencias con las que él o ella entra en contacto sino más bien es un proceso en el que activamente el individuo se convierte en un ser social.

*¿Cómo se desarrolla la socialización con relación a la democracia y la ciudadanía?  
¿Qué elementos deberían ser transmitidos?*

Por un lado, el sentimiento de pertenencia a una comunidad. Con relación a ella se crean y transmiten derechos y deberes y responsabilidades. Ya que tanto la ciudadanía como los derechos están en proceso de construcción y de cambio –y por ello es peligroso reducir a la ciudadanía a un conjunto de prácticas definidas- creemos junto con Jelin (Ob. cit.) que el derecho básico es el *derecho a tener derechos*. Los deberes los entendemos como normas de comportamiento de orden coercitivo y legal que aseguran que los individuos no violen los derechos de otros. Las responsabilidades, por su parte, van más allá del deber. En su esencia misma tienen que ver con el sentido de pertenencia a una comunidad, a la definición de un nosotros, de un grupo de pares con quienes se establecen expectativas recíprocas de comportamiento, entre ellas relaciones solidarias. Como sostienen Lynch y Patrón (Ob. Cit) *cuando la responsabilidad colectiva desaparece peligra la existencia misma de la ciudadanía*.

Un ciudadano debe saber que tiene derechos y deberes que están amparados por la ley y que deberían ser protegidos por el Estado. También en la construcción de la ciudadanía es necesario saber que existen reglas que regulan el acceso al poder. A su vez es necesario aprender diferentes procedimientos que permitan la participación en la cosa pública y que evitan que los derechos ciudadanos sean recortados, un ejemplo de ello es el procedimiento de elegir a las autoridades.

Finalmente, un elemento muy importante de la ciudadanía y al que no se le da su debido peso es el juicio político, es decir la capacidad de los individuos de juzgar sus realidades. Como señala Hanna Arendt, la noción de política se fundamenta en la idea de ciudadanía activa, esto es el reconocimiento del valor e importancia del compromiso cívico y de la deliberación colectiva sobre los asuntos que afectan a la comunidad política. Un ciudadano íntegro debería deliberar, juzgar y decidir sobre su realidad.

*¿Quiénes son los encargados de la socialización con relación a la ciudadanía?  
¿Quiénes son los agentes socializadores?*

En primer lugar, la familia. Este es el principal agente de socialización del niño durante la infancia. La socialización primaria, de la cuál está encargada la familia, busca que el individuo internalice a la sociedad en cuanto tal. Lo más específico de este tipo de socialización es que en ella se aprenden los roles y valores con alto grado de afectividad. Con relación a la ciudadanía, el niño a través de su familia conoce que es parte de un grupo.

La escuela que es el agente más importante de la socialización secundaria es el agente socializador por excelencia de la ciudadanía. Tal y como la conocemos hoy –universal y pública- nace en el siglo XIX en Occidente como respuesta a los requerimientos políticos de construcción de los Estados Nación. La educación formal empieza a ser concebida como un proceso en el cuál los individuos se sienten parte de estas nuevas unidades políticas, por ello es un instrumento esencial de la integración política.

La escuela constituye uno de los primeros ámbitos en que los niños y niñas se interrelacionan con otras personas más allá de su referente social y cultural inmediato, que es la familia. También es una de las primeras experiencias de pertenencia a un espacio institucional público, en el que existen normas, reglas y prácticas de interacción con otros que no necesariamente implican cargas afectivas.

En la escuela se generan y transmiten, a través de los contenidos y del saber impartido así como de sus formas de transmisión, pautas, valores y creencias en torno al poder y la autoridad. Los sujetos del espacio escolar no cumplen un rol pasivo en este proceso, pues sus interacciones afirman, niegan o reformulan dichas pautas y valores.

Con la República en el Perú la escuela fue concebida también como un instrumento cohesionador nacional. Si bien por una lado la escuela ha sido y sigue siendo un instrumento de reconocimiento –por eso la construcción de la escuela del pueblo ha sido y sigue siendo una de las mayores demandas al Estado en las zonas más pobres del país- el sistema de exclusión del Perú es de alguna manera reproducido por el sistema educativo.

Por un lado, la diferencia del nivel de calidad entre la escuela privada y la pública es abismal. Actualmente esta diferencia se hace evidente no sólo en el tipo de conocimiento impartido sino en la poca capacidad de la escuela pública en convertirse en un generador de conocimiento. Recordemos que en esta nueva era de la comunicación una persona instruida no es sólo la que recibe conocimiento sino la que puede también producirlo. Salvo raras excepciones, quienes tienen el privilegio de acceder a la escuela privada serán los únicos capacitados para ejercer luego cargos cuyos ingresos le permitan mantener una vida decorosa. Con ello se cierra otro círculo de la pobreza.

Anotemos también que la escuela en el Perú enseña desde una perspectiva urbana desvinculando con ello el contenido de la enseñanza que se imparte a gran parte de los educandos, los de zonas rurales, y su realidad. Esto refleja no sólo un tipo de mentalidad en la que lo urbano prima sobre lo rural en nuestro país, sino además un

hecho fáctico que es que lo que se necesita aprender para insertarse en la nación – sobretodo el mercado nacional- son competencias urbanas<sup>9</sup>.

También creemos que en la escuela peruana se reflejan y reproducen las relaciones autoritarias que caracterizan a nuestra cultura política. Recordemos que las prácticas de interrelación y convivencia que se experimentan en la escuela generan determinados tipos de habilidades y posiblemente inhiben otras para la participación.<sup>10</sup> El tipo de relación que se establece entre el profesor y el alumno marca de alguna manera las futuras relaciones del ciudadano con la autoridad. A su vez las relaciones entre los alumnos de ambos sexos determinan un patrón de relación entre iguales.

En general no creemos que la escuela en el Perú, por lo menos no la escuela pública haya sido efectivamente una institución formadora de ciudadanos. Si a la crisis estructural de la escuela peruana le sumamos la crisis de los Estados Nación cuya necesidad de cohesión de alguna manera originaron a la escuela moderna, se hace evidente la urgencia de una reforma educativa.

Nos parece importante añadir que otros socializadores no tradicionales han empezado a cumplir la función que dejó de cumplir la escuela. Creemos que justamente en esta nueva era de crecimiento geométrico del conocimiento y de las formas de transmitirlo, los medios de comunicación comparten con la familia y la escuela, aunque no de manera explícita, la función de formar ciudadanos. Lo que debemos preguntarnos es qué tipo de ciudadanos forma.

Hay que tener en cuenta que la manera de pensar y no sólo el contenido de pensamiento ha sido transformado por los medios de comunicación. En un mundo donde la imagen ha ido suplantando a la palabra se ha generado un nuevo tipo de pensamiento. Así, un nuevo tipo de analfabetismo ha ido surgiendo.

Nuestro interés no es satanizar a los medios ni sobrevalorizarlos sino ser conscientes de su importancia en la construcción de la ciudadanía y de la noción de pertenencia a una colectividad. Ellos, como señala una publicación de Calandria, *son las nuevas plazas públicas de la democracia*. Cualquier tipo de Reforma Educativa que se lleve a cabo deberá tomarlos en cuenta, no sólo para enseñar con ellos, sino en ellos. Es decir no sólo para utilizarlos como herramientas metodológicas sino también para enseñar cómo “leerlos”.

#### *La crisis educativa como fruto del proceso político-histórico*

En primer lugar, somos conscientes de que en el Perú como en los demás países latinoamericanos la democracia y la ciudadanía no han atravesado el mismo curso histórico de Occidente donde se generaron. La teoría política se ha basado en las teorías marxistas y en las corrientes liberales que las originaron y a pesar de los meritorios esfuerzos de los intelectuales de nuestra región todavía es muy difícil analizar los procesos regionales.

Creemos que en nuestro país no se consolidó un Estado Nación cuando nos independizamos de España. La “revolución” peruana que se gesta en el siglo XIX tuvo

<sup>9</sup> En este punto es muy interesante ver los análisis de autores como Juan Ansión, 1990 (sobre la escuela y el mito del Progreso)

<sup>10</sup> Para este punto ver los estudios de Patricia Ames (1999) y de Francesca Ucelli,(1999) ambas investigadoras del IEP.

como protagonistas a la élite criolla que buscaba liberarse de los impedimentos económicos que le imponía la madre patria. El nacimiento de la República no representó en muchos aspectos un cambio verdadero de la situación colonial. Así, el Perú Republicano nació con las mismas fracturas del Virreynato. La Iglesia, el Ejército y medianamente la Escuela fueron las instituciones llamadas a aglutinar artificialmente a la población fracturada y plural dentro del territorio peruano.

A pesar de los grandes cambios que han ocurrido en estos 180 años de vida independiente, todavía se mantienen muchas de las fracturas y desigualdades de la etapa colonial. Entrando en el siglo XXI la ciudadanía no es ejercida por toda la población. En el Perú conviven ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría. La democracia no ha logrado consolidarse como el sistema de gobierno, lo demuestran los continuos regímenes dictatoriales que hemos vivido y qué mejor ejemplo de neodictadura que el régimen de los últimos diez años de Alberto Fujimori. El Estado tampoco ha llegado a ser un elemento unificador de la nación que, respetando las diferencias de nuestra población plural, genere cohesión.

En este contexto nos surge la pregunta sobre si es pertinente elaborar un proyecto de Educación Ciudadana nacional. Creemos que sí. También creemos que frente a la realidad peruana el tipo de proyecto de Educación Ciudadana tendrá que ser uno muy complejo que abarque diferentes espacios.

En primer lugar pensamos que el proyecto del que hablamos tiene que estar dirigido por una voluntad. Creemos que el Estado es el encargado principal de ello a nivel nacional. Reconocemos también la importancia que tienen las mismas comunidades locales de autodirigir su educación. Así mismo la sociedad civil<sup>11</sup> debe involucrarse también en la Reforma Educativa del país. Así, el proyecto de Educación Ciudadana, a pesar de tener como uno de sus elementos principales a la escuela, debe traspasar las fronteras de la educación formal. Recordemos que en el Perú, un amplio sector de la población no está insertado en el sistema de educación. Las cifras de analfabetismo lo demuestran.

### *¿Qué es lo que buscaría un proyecto de Educación Ciudadana?*

Como señaláramos antes, en primer lugar transmitir a los educandos el sentimiento de pertenencia a la comunidad política. Es muy difícil hacerlo en países como el nuestro cuando la mayoría de la población vive marginada. Creemos que en el Perú el tema de la inclusión o exclusión de determinados individuos o grupos de las comunidades de iguales, pasa a ser el problema central del proceso de construcción de la ciudadanía. El reto de la educación es generar este sentimiento respetando las características de las colectividades, el reconocimiento y el autoreconocimiento. Esto es entender que todos somos ciudadanos. El reconocimiento implica que la educación sea dada según las características de cada una de las colectividades a las que pertenecen los individuos más allá del Estado Nación. En el Perú esto es un desafío, recordemos lo pluricultural que es nuestra sociedad.

La educación ciudadana tiene un componente instrumental que busca que los ciudadanos conozcan las herramientas e instrumentos que le permitirían ejercer su condición. Esto derechos y deberes y procedimientos enmarcados en un sistema de

<sup>11</sup> Utilizamos el concepto de sociedad civil de Carlos Alza: *Esta sociedad civil está conformada por las asociaciones voluntarias, organizaciones y movimientos surgidos de forma más o menos espontánea, sin participación del gobierno, sin coerción alguna, que recogen determinados intereses privados y los transmiten al espacio público. (...) Dichas organizaciones se diferencian de la sociedad política porque su objetivo no es el ejercicio del poder de gobierno. Sin embargo, su participación a través del discurso y la acción pública, ejerce influencia en la decisión política, en la actuación estatal.* Citado en: Dargent (2001)

justicia. Es un reto educar en estas competencias en un país cuya gran parte de la población vive alejada del Perú formal.

También como ya lo hemos hecho notar es elemento fundamental de la educación ciudadana el promover el juicio crítico en los ciudadanos. Que el ciudadano pueda analizar y comprender su realidad es un paso previo para participar en la toma de decisiones sobre asuntos que le competen.

Además de brindar a los individuos las herramientas necesarias para participar en la democracia la educación es la encargada de brindarle las destrezas y competencias para participar en la vida laboral. En el Perú existe una débil articulación entre los centros de educación superior y el desarrollo nacional. No hay un equilibrio entre la demanda y oferta de formación de recursos humanos. Ello, sumado a la gran crisis económica estructural, genera altas tasas de desempleo. Cuando los egresados “tienen la suerte” de encontrar empleo, éste suele ser mal remunerado y se corre el riesgo de perderlo cuando aumentan las exigencias de calificación. La educación tiene que dejar de ser un instrumento que mantenga círculo vicioso de la pobreza al que hacíamos mención. Por el contrario debería ser un arma contra él.

Finalmente cabe señalar que es muy interesante hacer este tipo de reflexiones en un contexto como el que vive nuestro país. Creemos que la caída del régimen Fujimorista abre la posibilidad a un nuevo intento de consolidación democrática. El gobierno de transición del presidente Paniagua tuvo la tarea de preparar el terreno para que el nuevo gobierno pueda desempeñarse democráticamente.

Como parte de este objetivo se crearon diferentes comisiones para tratar los problemas principales de nuestra sociedad y hacer propuestas de transformación. A través del Ministerio de Educación se conformó una Comisión para un Acuerdo Nacional por la Educación, que realizó una gran Consulta Nacional por la Educación para plantear los lineamientos básicos de una nueva propuesta educativa de largo aliento. Los resultados de la Consulta, ya publicados, permitirán saber cuáles son las líneas fuerza que plantean los ciudadanos del Perú, con respecto a los temas que deben ser tomados en cuenta para la elaboración de una política educativa de largo plazo, que sea aplicada como política de Estado. Ya se han producido Acuerdos Regionales como resultado de las consultas convocadas en cada zona por los comités locales que son integrados por representantes de la sociedad civil, de los gobiernos locales y autoridades educativas.

Los objetivos y medidas que se han señalado para el logro de metas propuestas reflejan una línea del Sistema Educativo de construcción de la ciudadanía y consolidación de la democracia en nuestro país.<sup>12</sup>

## **El desarrollo científico-tecnológico**

<sup>12</sup> Objetivos y medidas para el logro de metas recogidas por la Consulta Nacional para un Acuerdo por la Educación.

1. Una educación que prepare para ser ciudadanos incorporados plenamente a la sociedad
2. Dar a la profesión docente su valor justo
3. La educación es tarea de todos
4. Descentralizar para mejora la calidad y democratizar la educación
5. Brindar a todos el acceso a una educación de calidad
6. Todos los peruanos tenemos derecho a conocer y evaluar los avances de la educación
7. Invertir más y mejor en educación
8. Llevar la educación superior a estándares de calidad internacional.

### *Apertura social de la ciencia y tecnología*

Uno de los mayores desafíos planteados en la actualidad es el diseño de una nueva implicación social para la ciencia y la tecnología. Se trata, en general, del reto de adoptar la tecnología a las nuevas realidades políticas, sociales y medioambientales del cambio del milenio.

El desarrollo científico-tecnológico ha mostrado su enorme capacidad para la transformación de la naturaleza y la satisfacción de aspiraciones humanas, pero también ha sido y viene siendo, en estos días precisamente, fuente de nuevos riesgos e instrumento de guerras y deterioro ambiental. El conocimiento científico universal y su gran desarrollo ha hecho posible la globalización tecnoeconómica, pero también ha profundizado las desigualdades sociales. El desarrollo de modernos sistemas nacionales de innovación en ciertos países ha mostrado el papel clave que la ciencia desempeña en la generación de bienestar material, pero también la necesidad de reconceptualizar sus relaciones con la tecnología y los agentes sociales en el marco de los contextos productivos específicos.

Nuestras sociedades se han interesado por el desarrollo político tendiente a abrir los ámbitos de la política pública al escrutinio social y la participación ciudadana, en tanto que la ciencia y tecnología siguen siendo percibidas como algo ajeno y distante por muchos ciudadanos. Aparentemente, existen problemas culturales que impiden ver, a quienes dirigen el país, que la inversión en conocer mejor el funcionamiento de los sistemas, la inversión de tiempo en pensar en soluciones y aprender a actuar en el mediano plazo, es justamente eso, *una inversión y no un gasto*.

Por ello debemos, en primer lugar, orientar los sistemas de ciencia y tecnología hacia las necesidades de las poblaciones, de modo que se propicie un desarrollo social integral. En segundo lugar, abrir las políticas públicas sobre ciencia y tecnología a las sensibilidades y opiniones de los ciudadanos afectados e interesados, de forma que se facilite su viabilidad práctica.

Numerosos ámbitos se ven comprometidos por dicho desafío. Entre ellos, el estudio académico de la ciencia y tecnología, incorporando el aspecto social. Este debe ser fomentados por organismos gubernamentales y no gubernamentales, por instituciones educativas, etc. A través de un enfoque interdisciplinario, estos estudios deben tratar de comprender las dimensiones sociales de la ciencia y la tecnología en respuesta a ciertas demandas sociales:

- un cambio de imagen académica de la ciencia,
- la alfabetización científica de la ciudadanía,
- una renovación en la educación de las ciencias,
- un mejor control público de los efectos adversos del cambio científico-tecnológico.

A pesar de la importancia del tema en la región latinoamericana, el desarrollo de estos estudios en nuestros países es aún muy incipiente y su proyección social educativa es todavía menor. Esta carencia tiene consecuencias negativas en campos como el de la educación o la comunicación de la ciencia, donde se dificulta la innovación y se obliga a una transferencia descontextualizada de experiencias y modelos de otras regiones.

### *En el ámbito educativo*

En este ámbito, los enfoques de ciencia y tecnología suponen la confluencia de propuestas e iniciativas diversas. Por una parte, el éxito de las políticas que promueven la participación pública en las decisiones sobre ciencia y tecnología presupone la existencia de una ciudadanía con actitudes y capacidades para esa participación democrática. La formación de esa nueva ciudadanía con una visión más ajustada del papel social de la ciencia y la tecnología implica, por tanto, la renovación de los sistemas educativos, con el fin de que los jóvenes desarrollen la motivación y capacidades que les permitan participar responsable y críticamente en las decisiones que orientan el desarrollo de dicho campo.

De otro lado, desde la propia práctica de la educación científica y tecnológica se reclaman nuevos modelos de enseñanza en los que la selección de los contenidos tengan más en cuenta la relevancia social de los temas y en los que las estrategias metodológicas estén orientadas hacia el estímulo de vocaciones en ciencia y tecnología y hacia el desarrollo de las capacidades para la participación pública.

Por último, los enfoques de ciencia y tecnología en educación deben ser solidarios con los proyectos de educación en valores, ya que ambas propuestas suponen una revisión de los contenidos y los métodos de enseñanza, en los ámbitos tecnocientífico y humanístico, desde una apuesta común por reivindicar la importancia de los aspectos axiológicos al lado de los conceptuales en la organización de los currículos educativos.

Sin embargo, el desarrollo de la ciencia y tecnología desde los sistemas educativos latinoamericanos encuentra también importantes dificultades. Cabe identificar algunos ámbitos de acción para enfrentar esas adversidades y promover la incorporación de la ciencia y tecnología en la educación. Entre ellos:

- Revisar la currícula de las disciplinas científicas y tecnológicas.
- Desarrollar la investigación básica y de estudios de casos propios del ámbito latinoamericano que hagan posible una educación en ciencia y tecnología.
- Formar docentes que, además de sensibilizarlos hacia este nuevo enfoque, sean capacitados didácticamente y pongan a su disposición materiales curriculares con los que llevar a las aulas los cambios en las estrategias de enseñanza y aprendizaje de los contenidos científicos y tecnológicos.

### *El Perú frente al avance científico-tecnológico*

Al margen de la crisis moral, política, social y económica por las que atraviesa el país, algo evidente es que marchamos de espaldas a la dirección en la que gira el mundo. La principal fuente de riqueza en estos tiempos y en los futuros está ligada a la generación y al uso del *conocimiento*. Para ello, es importante invertir diversos recursos en ciencia y tecnología, y sobre esto, al parecer, se ha llegado a consenso. Para Mario Molina<sup>13</sup>, por ejemplo: "Invertir en Ciencia y Tecnología en nuestros países no es un lujo, es una necesidad", para el ensayista Eugene Garfield: "Pocos pueden discutir la afirmación de que la ciencia y la tecnología de un país son un elemento crítico de su fortaleza económica, de su estructura política y de su validez cultural", etc.

Sin embargo, a países como el nuestro, los llamados "en vías de desarrollo", las cifras no nos favorecen. Mientras que países como EE.UU, Japón y Suecia invierten más de

US\$ 800 per cápita<sup>14</sup> en Investigación y Desarrollo, en el Perú se invierten tan sólo US\$ 1,6 per cápita, lo que nos muestra el abismo que existe entre la actitud de aquellos países frente al desarrollo tecnológico y la actitud del Perú. Así, en el Informe "Cerrando la Brecha" del BID presentado por Román Mayorga encontramos:

Como ejemplo del impacto del cambio tecnológico sobre el crecimiento económico vale la pena mencionar los estudios que se han realizado en los Estados Unidos con los trabajos de Abramovitz, M. (1956) y Solow, R. (1957) que atribuían la mayor parte del crecimiento observado en ese país durante la primera mitad de siglo, a un "residuo" no explicado por los factores de producción que ellos identificaron con el progreso técnico: investigación e innovación.

Frente a esta pobre realidad para nuestro país, se han dado innumerables recomendaciones sobre este tema. En todos los casos, se habla de un esfuerzo sinérgico por parte de nuestra sociedad. Una sociedad sinérgica es aquella que se desarrolla cuando los individuos y los grupos cooperan con esfuerzos complementarios para alcanzar objetivos comunes determinados por la sociedad como un todo. La propuesta es consolidar:

- recursos (económicos, financieros, profesionales),
- individuos (líderes), y
- grupos (públicos y privados),

para explorar y explotar el potencial de las ciencias y las tecnologías y apuntalar proyectos de desarrollo sustentables y basados sobre la equidad, a la vez que sensibles a aspectos como democracia, gobernabilidad y participación ciudadana, educación, lengua y cultura, salud, economía y productividad, género, mucho ambiente y poblaciones socialmente discriminadas.

Finalmente nos atrevemos a proponer algunos pasos que consideramos de vital importancia para el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país:

- Primero, reconocer que la situación es crítica, que estamos frente a una emergencia de interés nacional.
- Propiciar la creación de un sistema nacional de innovación en el que los actores son todos los miembros de la sociedad sinérgica, incluyendo al gobierno, instituciones académicas, empresas, etc.
- Promover la formación de grupos de trabajo multidisciplinarios alrededor de temas de interés del país, de manera que se conozcan las necesidades de los distintos sectores y facilitar el entrenamiento de estos grupos en la preparación de proyectos.
- Crear premiso y concursos de proyectos, que incentiven la formación de esta nueva ciudadanía alfabetizada en lo que es ciencia y tecnología.

## **Medio ambiente**

En el Perú, la falta de una comunidad política sólida se ha visto reflejada en la imposibilidad de construcción de un proyecto a largo plazo que traspase la vida de una generación. Los problemas inmediatos de países en vías de desarrollo como el nuestro, por ejemplo la alimentación diaria, han impedido tener un horizonte lejano de desarrollo. Por ello, la conservación del medio ambiente que asegure la vida plena de las futuras generaciones es olvidada en las políticas de gobierno así como en la vida cotidiana de los ciudadanos.

---

<sup>14</sup> Datos de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) 1997.

Antes de comenzar a hablar sobre los problemas ambientales que existen en el Perú, cree que resulta conveniente definir brevemente algunos conceptos relacionados con este tema. En primer lugar, ¿qué se entiende por medio ambiente? Medio ambiente es todo elemento de la naturaleza que está presente en un determinado lugar, incluyendo al ambiente físico, biológico, de interés humano y socioeconómico. Los seres humanos formamos parte de toda esta definición y al igual que todos los demás componentes del medio ambiente, nos relacionamos con él, lo afectamos y nos vemos afectados por los cambios que pudieran ocurrir en él.

Después de esta definición puede surgir la siguiente interrogante, ¿cómo afectamos al medio ambiente? La respuesta a esta pregunta suele ser muy amplia, ya que los efectos de nuestras acciones se reflejan en diversos aspectos del entorno en que nos desenvolvemos. Un proyecto convencional de desarrollo, bien sea industrial o urbano, modifica las condiciones “normales” del ecosistema, generando alteraciones en todos los habitats que forman parte de él. Todas estas modificaciones se pueden englobar en un solo término, denominado contaminación.

El ambiente físico se ve afectado por las variaciones en el paisaje debido al incremento de construcciones artificiales y/o a la reducción en la flora y fauna regional como consecuencia de la deforestación y exterminación de las especies locales. Además de esto, pueden observarse cambios en el clima y la meteorología lo cual a su vez generará problemas para las comunidades que habitan la región. Los suelos también sufrirán con estas alteraciones, ya que su uso puede modificarse, puede resultar contaminado y erosionado. De la misma manera se producirán, cambios negativos en la cantidad y calidad del agua y el aire presentes en dicha zona.

El ambiente biológico sufrirá las consecuencias directas de la presencia de un agente extraño (el proyecto en sí). Pero creemos que fundamentalmente va a verse amenazado por las consecuencias indirectas de la gestión del proyecto, englobadas en lo mencionado en el párrafo anterior, dentro de lo definido como contaminación del ambiente físico, ya que al contaminar el aire, el agua y el suelo, así como al deforestar y erosionar el entorno en que se desarrollan las comunidades bióticas, vamos a reducir la calidad de vida de dichas especies, pudiendo llegar, en numerosas ocasiones, a amenazar su supervivencia a corto plazo.

Otro aspecto del medio ambiente que suele verse perjudicado por situaciones como la descrita, es el ambiente de interés humano, como los restos arqueológicos que sin la adecuada protección pueden dañarse o destruirse durante o después de la ejecución de un proyecto, como consecuencia de los procesos que van a llevarse a cabo al ponerlo en operación. Lo mismo puede ocurrirle a monumentos históricos, científicos o turísticos.

Por otro lado, tenemos el aspecto “positivo” de la gestión del proyecto, que involucra aquellos beneficios socioeconómicos que van a surgir como consecuencia de dicho proyecto, tales como el aspecto cultural, la mejora en los servicios públicos y los planes regionales de desarrollo, el incremento de las actividades económicas y por ende de los ingresos de la población, del valor de la tierra y de la calidad de vida humana.

En teoría, los estudios de impacto ambiental sirven justamente para sopesar el daño que le hacemos al ecosistema con el beneficio que vamos a lograr debido al desarrollo de un proyecto en particular y se supone que un análisis adecuado de dicho estudio nos debería permitir contar con las herramientas apropiadas para realizar un análisis costo – beneficio ambiental muy preciso, de modo que podríamos estar en capacidad de tomar la decisión correcta; sin embargo lo que ocurre en nuestro país es que los intereses

políticos y de beneficio particular hacen que empresas influyentes no tengan que pasar por ningún tipo de análisis ambiental para desarrollar sus proyectos, sin importar que estos afecten a la flora, fauna, el paisaje, o incluso la vida de las personas. En nuestro país, solucionar un “obstáculo” ambiental, no es una cuestión de criterio ni de conciencia, sino más bien una cuestión de dinero y tráfico de influencias.

Con esto no estamos diciendo que deban rechazarse todos los proyectos que causan daño al ambiente, ya que un proyecto que no tenga este efecto es utópico, y tampoco vamos a impedir el desarrollo cerrando las puertas a la tecnología; lo que estamos diciendo es que si la gestión de manejo ambiental y los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) realmente cumplieran su misión, se tratarían de minimizar los impactos al ecosistema y la empresa que produzca daños tendría a su vez que solventar los gastos para una adecuada solución y limpieza ambiental.

En el Perú, la minería constituye el principal problema ambiental asociado a la actividad económica que tiene nuestro país, ya que es una de las actividades más importantes e influyentes y por consiguiente en la mayoría de las veces, pese a la existencia de pruebas de contaminación, las autoridades hacen oídos sordos a las quejas de los pobladores de la zona, cegados por la ambición y la promesa de nuevas inversiones. Una de las mineras más grandes que funciona en nuestro país explota la Mina Yanacocha, una mina de oro, ubicada en el departamento de Cajamarca, en la sierra norte. Si bien los aportes al desarrollo de la economía local que ha brindado Yanacocha son notables, su preocupación por el manejo adecuado de la gestión ambiental es reciente. La contaminación del aire y el agua de la zona eran terribles como producto de la actividad y causaban graves enfermedades en los pobladores, la fauna y la flora de dicha región.

Hace poco Yanacocha ha empezado a desarrollar un Plan de Manejo Ambiental que en teoría permitirá prevenir y mitigar los impactos en sus actividades mineras. El plan incluye prácticas ambientales como el tratamiento industrial de las aguas, la restauración y revegetación de las áreas afectadas, el control de sedimentos y del polvo, y el manejo de desechos, entre otros. Es obligación las autoridades competentes supervisar adecuadamente estas gestiones a fin de que no queden en sólo palabras y a la vez estimulen el desarrollo de políticas similares en las demás minas del país.

Por otro lado, la polución generada por vehículos motorizados es en nuestra opinión el principal problema ambiental urbano ya que en las ciudades el parque automotor está creciendo de manera desmedida y con escaso control en lo referente a las emisiones tóxicas. En los últimos años gran cantidad de vehículos de transporte urbano han pasado a formar parte del parque automotor nacional, pero para aceptarlos no se ha tomado en cuenta el grado de conservación de sus motores, los cuales en la mayor parte de los casos emiten contaminantes a la atmósfera en concentraciones y cantidades muy superiores a los máximos permisibles, poniendo en peligro la salud pública. De acuerdo con las nuevas leyes de transporte, se va a empezar a realizar controles periódicos de emisiones vehiculares. Es fundamental y urgente que esto se cumpla y no quede en el olvido como otras tantas leyes de regulación ambiental en nuestra historia. Adicionalmente a la polución, el incremento del parque automotor produce elevados índices de contaminación sonora que tiene graves consecuencias en la salud auditiva y psicológica de las personas, en especial de aquellas que viven, trabajan o transitan cerca de las grandes avenidas.

Otro factor que afecta el medio son los desechos municipales. La mayoría de las veces este tipo de desechos tiene escaso o ningún tipo de tratamiento, de modo que sus efluentes acuosos son directamente vaciados a los ríos y mares, generando altos índices de contaminación y gran cantidad de enfermedades. A su vez los desechos sólidos son depositados sobre el suelo, vertidos en los ríos o enterrados precariamente sin ningún tipo de control ecológico, lo cual genera no sólo contaminación directa de los cursos de agua y del suelo, sino también contaminación de las aguas subterráneas debido al lixiviado que se genera por la descomposición de los desechos enterrados y/o superficiales.

Por último los desechos industriales, especialmente aquellos que provienen de las industrias clandestinas, son cada vez más comunes en nuestro país. Estas vierten efluentes altamente tóxicos en cursos de agua urbanos y que muchas veces son consumidos directamente por los pobladores de la zona, con gravísimas consecuencias como es de esperarse. Esto se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, pero las autoridades hacen muy poco caso de estas situaciones de riesgo dado que no representa un beneficio directo para sus bolsillos y dado que las poblaciones en las que ocurren estos incidentes suelen carecer de los recursos necesarios para presentar una demanda formal.

Como puede apreciarse, los problemas de nuestro país no son pequeños y para solucionarlos hace falta más que una simple iniciativa. Para ello es imprescindible contar con la voluntad del Estado que guíe políticas de la conservación ambiental. Pero quizás más importante que ello es la consolidación de una comunidad política de ciudadanos que se comprometa con las futuras generaciones protegiendo desde ahora su escenario de actuación. Recordemos que es un derecho vivir en un ambiente sano pero es también un deber no contaminar ni afectarlo y una responsabilidad impulsar una cultura ecológica.

Para lograr todo esto resulta imprescindible la implementación de programas de educación ecológica, que fácilmente podrían basarse en las iniciativas ciudadanas que han ido surgiendo en los últimos años y que serán mencionadas más adelante. Además de esto necesitamos enfocar las soluciones a metas que sean sostenibles, ya que en caso contrario los problemas se repetirán dentro de pocos años.

Los instrumentos de gestión ambiental engloban aquellas actividades destinadas a la prevención, control y mitigación de los efectos producidos por el ser humano sobre el medio que lo rodea. Estas actividades tienen diversas facetas según el ámbito en que serán aplicadas, pudiendo distinguirse la conservación de los recursos, la lucha por la conservación y reconstrucción de la calidad ambiental y por último los mecanismos de sensibilización o promoción, destinados a brindar educación ambiental, reforzando y estimulando las iniciativas ciudadanas que resultan imprescindibles para desarrollar en forma sostenida cualquier política de gestión ambiental.

En la actualidad existen diversas iniciativas ciudadanas que promueven la creación de una cultura ecológica. Aquí presentamos cuatro de las más interesantes:

- Adopta una manzana. Es un proyecto desarrollado por estudiantes universitarios de diferentes carreras destinado a crear conciencia en los niños sobre la importancia de mantener limpia su ciudad. A partir de talleres en sus colegios se les brinda información ecológica básica y se les compromete a velar por la limpieza de la manzana en la que se ubica su centro educativo. Además los niños realizan tareas

de limpieza en su comunidad comprometiéndoles así con la conservación del ambiente local.

- Uso de la tara. En el proceso de curtido de cueros se emplea una serie de minerales que contamina las aguas residuales de la industria de la curtiembre. Por ello existe una tendencia mundial a regresar al curtido vegetal una tecnología limpia que no contamina de manera drástica las aguas cercanas a industrias de curtiembre. Los impactos ambientales causados por la industria de la curtiembre son tan considerables como los de las industrias minera y del petróleo. El espectro de contaminantes es muy alto: metales pesados, sólidos en suspensión, sales inorgánicas, sulfuros, gran cantidad de materia en descomposición y polímeros orgánicos. Esto hace que los efluentes de la industria de la curtiembre sean difíciles de purificar y por lo general, arrastran un volumen considerable de lodos. Por el contrario, la curtiembre vegetal, que se lleva a cabo utilizando los taninos existentes en una serie de plantas, presenta lodos carentes de metales pesados y por tal motivo dichas aguas pueden ser utilizadas aún, como aguas de regadío. Además este tipo de curtiembre evita cualquier reacción dérmica o alérgica asociada al cromo, empleado en la curtiembre sintética. Las pieles curtidas con productos vegetales son impermeables, pero permiten la transpiración, logrando así que el artículo de cuero mantenga seco y abrigado al usuario de la prenda confeccionada con ella. La Tara, *Caesalpinia Spinosa*, es un arbusto que crece en los Andes peruanos, ha sido utilizado, desde la época precolombina, como agente de teñido y en la curtiembre. Es sumamente útil industrialmente, ya que contiene una alta concentración de ácido gálico. Es por esto que este proyecto pretende reemplazar progresivamente el uso de minerales en la curtiembre por esta planta, lo cual no sólo resultaría en un proceso industrial más limpio y ecológico sino que se estarían aprovechando de manera adecuada los recursos naturales de la región.
- Limpieza de playas: son proyectos municipales que promueven la limpieza del litoral mediante campañas en las que los voluntarios brindan su tiempo y su esfuerzo para recoger desechos, los cuales son clasificados para su adecuada eliminación. Este tipo de limpieza se realiza en numerosas playas y tiene como objetivo crear conciencia ambiental en personas de todas las edades, sexos y niveles culturales y sociales.

## Conclusiones

En este ensayo hemos tratado de enfatizar la importancia que tiene en nuestro país avanzar en la construcción de una comunidad política de ciudadanos de la misma categoría.

El Perú, como los demás países latinoamericanos, es una sociedad profundamente marcada por desigualdades y fracturas socioeconómicas, políticas y culturales. La Constitución Política señala que todos los peruanos gozan de los mismos derechos y están en la obligación de cumplir los mismos deberes. Sin embargo, la realidad demuestra todo lo contrario. Mientras que un amplio sector del país se encuentra marginado y preocupado por su supervivencia, no encuentra condiciones mínimas de vida ni tiene derechos (civiles, políticos y sociales) garantizados, un pequeño sector vive utilizando su posición y recursos para mantener sus privilegios e intereses. En nuestro país el sistema de justicia no funciona más que para aquellos que tienen dinero, poder o influencias para manejar los fallos a favor de sus intereses. Los más pobres son los que menos acceso a información y por tanto a capacidad de injerencia en la cosa pública tienen. Esto da lugar a la existencia de un acceso diferenciado a la ciudadanía, en la que los más pobres y excluidos son los que muestran niveles más bajos de la misma.

Es por ello que consideramos que cualquier cambio que desee implementarse en el nivel de políticas públicas debe tener como finalidad transformar esta limitación de base. Es importante crear ciudadanos informados y con capacidad de creación que puedan participar en la elaboración, garantizar la continuidad y éxito de las mismas.

Entendemos el desarrollo como un proceso integral de transformación de la sociedad para el que es indispensable pensar en la sostenibilidad política. Para ello es necesario formar y contar con ciudadanos capaces de participar en la conceptualización de su propio desarrollo brindando posibilidades de solución a sus necesidades. Sin embargo, es necesario que se asuma como tarea formar ciudadanos capaces de lograr prácticas políticas democráticas y constructivas, que respeten la pluralidad y, al mismo tiempo, manejen una visión de país. Es por ello que el papel de la educación resulta fundamental. Creemos que esta formación debe ser parte de una política de Estado que incluya como meta generar el sentimiento de pertenencia a una comunidad política, conocer derechos, deberes y responsabilidades así como procedimientos políticos de participación. A su vez consideramos que la educación formal debe tener como objetivo el desarrollo del juicio crítico (capacidad de los individuos de analizar sus realidades) en los educandos.

En este proceso debemos tomar en cuenta el papel crucial que puede tener la utilización de tecnologías y el desarrollo de las ciencias. Nos encontramos en una época en la que resulta fundamental que los países sean capaces de potenciar su capital humano teniendo como base la ampliación del conocimiento, en torno al cual se organizan los sistemas económicos y los ejes de poder. Por ello, es indispensable que seamos capaces de generar soluciones propias adaptando la tecnología a nuestras realidades concretas. Todo esto debe estar apoyado y servir de soporte a una ciudadanía preparada a afrontar constantes retos. En ese sentido, es importante dedicar esfuerzos a la generación e implementación de programas académicos que busquen incentivar el desarrollo de la ciencia cerrando brechas en el analfabetismo científico. Necesitamos ciudadanos formados políticamente pero además preparados, capaces de aportar y ser productivos en el proceso de desarrollo.

Finalmente, creemos que la temática del medio ambiente constituye un campo en el cual se puede ejemplificar muchas de nuestras preocupaciones. Definitivamente es un derecho de todo ciudadano poder contar con un ambiente sano en el cual vivir. Es un derecho no sólo para las actuales generaciones sino también para las futuras. En este

sentido se vuelve pertinente el tema de la sostenibilidad. Es necesario crear una conciencia medio ambiental en nuestro país, que guíe nuestras prácticas diarias. Es un deber de todos los ciudadanos cumplir con las normas que intentan velar por nuestro ecosistema, aún para aquellos que ven comprometidos sus intereses económicos. El Estado tiene el deber de garantizar que esto sea así, que los sistemas de control funcionen como deben. Por último, existe una responsabilidad social en todos nosotros: todos debemos velar porque nuestra comunidad pueda gozar de un ambiente sano pues ello forma parte del interés público y una necesidad básica para nuestra supervivencia y desarrollo.

**Bibliografía**

- ALTIMIR, Oscar  
1997 "Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina: efectos del ajuste y cambio en el estilo de desarrollo", *Desarrollo Económico*, vol 37, N° 45, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo económico y Social, pp. 3-30
- 1998 "Income, Distribution and Poverty through Crisis and Adjustment", En *Poverty, Economic Reform and Income Distribution in latin America*, A. Berry (ed.), Londres, Lynne Rienner Publishers
- AMES, Patricia  
1999 *Las prácticas escolares y el ejercicio del poder en las escuelas rurales andinas*, Lima, IEP (Documento de Trabajo, 102).
- ANSIÓN, Juan  
1990 "La escuela y la ideología del progreso en comunidades de la sierra peruana". En *Pueblos indios, estados y educación*, LÓPEZ, Luis Enrique y Ruth MOYA (ed.), Lima.
- ASEAN Science & Technology  
*Management Information System*  
<http://www.astmis.org/>
- BANCO MUNDIAL  
2000 *World Development Report 1999-2000: Entering the 21<sup>st</sup> Century*, World Bank
- BID  
1997 *América Latina tres una década de reformas. Progreso económico y social en América Latina. Informe 1997*, Washington, D. C.: BID.
- BRUKI, Sh. Y G. PERRY  
1997 *Más allá del Consenso de Washington. La hora de la reforma institucional*, Washington, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- CÁCERES, Eduardo y otros  
1997 *Educación Ciudadana: propuestas de política*, Lima, Foro Educativo.
- CALDERÓN, Fernando  
1999 *Potenciar la sociedad para fortalecer el desarrollo. Una perspectiva crítica del Desarrollo Humano desde la experiencia latinoamericana*, PNUD Bolivia,  
<http://www.iigov.org>

Código de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
1991

Constitución Política del Perú  
1993

COTLER J. y R. GROMPONE  
2000

*El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*, Lima, IEP, 2000 (Ideología y Política, 15)

CRABTREE, J. y J. THOMAS  
1999

*El Perú de Fujimori: 1990-1998*, Lima, Universidad del Pacífico/IEP.

DARGENT, Eduardo  
2000

"Hijos de un Dios menor: cifras, súbditos e inocentes", en *La batalla de los días primeros. Sendero y sus consecuencias en dos ensayos jóvenes*, Dargent y Vergara, Lima: Ediciones El Virrey.

2001

*Institucionalidad, democracia y sociedad civil*, Lima, Mimeo.

DEGREGORI, Carlos Iván  
2000

*la década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*, Lima, IEP.

EPA

*National Recommended Water Quality Criteria Correction*. April 1999.

FIGUEROA, ALTAMIRANO Y SULMONT  
1996

*Exclusión social y desigualdad en el Perú*, Lima, IIEL/PNUD/OIT.

GONZALES DE OLARTE, Efraín  
1998

*El neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural, 1990-1997*, Lima: IEP.

INSTITUTO CUÁNTO  
2000

Encuesta Nacional de Niveles de Vida, Lima.

JELIN, Elizabeth  
1996

"La construcción de la ciudadanía: solidaridad, responsabilidad y derechos", En *Encrucijadas del saber*,

- HENRIQUEZ, N. (comp.), Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- KAHATT, Farid  
2000 *Sociedad civil y gobernabilidad democrática en el Perú*, Lima, Departamento de Ciencias Sociales-PUCP (Cuadernos de Investigación Social, 14)
- KIELY, Gerard *Ingeniería ambiental : fundamentos, entornos, tecnologías y sistemas de gestión*. Madrid : McGraw-Hill, 1999.
- LÓPEZ, Sinesio  
1993 "El régimen fujimorista y sus (monstruosas) criaturas", *Cuestión de Estado*, N° 2, Marzo-Abril 1993.
- 1997 *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*, Lima: IDS, 1997.
- LYNCH N. y P. PATRÓN  
1997 "Propuestas de política en educación ciudadana: aspectos conceptuales", En *Educación ciudadana: Propuestas de política*, CÁCERES, E. y otros, Lima, Foro educativo.
- MARTÍNEZ E. y ALBORNOZ M.  
1998 *Indicadores de Ciencia y Tecnología: Estado del Arte y Perspectivas*  
UNESCO  
Caracas, Venezuela
- MASTERS, Gilbert *Introduction to Environmental Engineering and Science*. Prentice Hall, Second Edition.
- MONJE, José Antonio  
2000 *Impacto de los proyectos sociales en Ayacucho. El caso de la agrupación multicomunal de Huayao*, Tesis para optar el título de Licenciado en Antropología, PUCP.
- OXHORN, Philip  
2000 "Social Inequality, Civil Society and the Limits of Citizenship in Latin America", en *Social Justice: Latin American Past Experiences and Future Prospects*, Susan Eckstein y Timothy Wickham-Crawley (eds.), (en prensa).

- PLAZA, Orlando  
1998 *Desarrollo Rural. Enfoques y métodos alternativos*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PORTOCARRERO F. y C. SANBORN  
1998 *Entre el Estado y el Mercado: Definiendo el Sector sin Fines de Lucro en el Perú*, Lima, CIUP.
- RAMOS, Joseph  
1998 "Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina", *Revista de la CEPAL*, N° 62 (agosto de 1997), Santiago de Chile, CEPAL, pp. 15-38.
- Reglamentos de Protección Ambiental de los Sectores Productivos  
1991
- RICYT *Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos 1990-1996*  
1997 Publicación a cargo de Mario Albornoz, Jennifer Bond y Manuel Mari.
- ROCHABRÚN, Guillermo  
1999 Curso de "Sociología del Desarrollo", dictado por el profesor Guillermo Rochabrún en el segundo semestre de 1999.
- SEN, Amartya  
1985 "¿Cuál es el camino del desarrollo?", *Comercio Exterior*, vol 35, num. 10, México, Octubre de 1985, pp. 939-949
- STIGLITZ, Joseph  
1999 "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo: hacia el consenso post-Washington", *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 38, N° 151 (octubre-diciembre, 1998), pp. 691-720)  
2000 *Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral dedesarrollo*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, <http://iigov.org>, (Instituciones y Desarrollo, 7)
- SULMONT, David  
1995 "Demandas sociales y ciudadanía. El caso de Quispicanchi-Cusco", en *Allpanchis*, N° 46.

- SZÉKELY, Miguel y Marianne HILGERT  
1999 *The 1990s in Latin America: Another Decade of Persistent Inequality*, Washington: BID-Research Department, Working Paper N° 40.
- TANAKA, Martín  
1999 "La participación social y política de los pobladores populares urbanos: ¿del *movimentismo* a una política de ciudadanos? El caso de El Agustino", en, TANAKA (Ed.), *El poder visto desde abajo. Democracia, educación y ciudadanía en espacios locales*, Lima: IEP.
- 2001 *Participación popular en políticas sociales. Cuándo puede ser democrática y eficiente y cuándo todo lo contrario*, Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social/IEP, (Colección Mínima, 44).
- UCCELLI, Francesca  
1999 *Familias campesinas. Educación y democracia en el Sur Andino*, Lima, IEP (Documento de Trabajo, 104).